



FACULTAD DE TEOLOGÍA
SAN ISIDORO
· DE SEVILLA ·

AÑO ACADÉMICO 2023-2024

Código 01006

INTRODUCCIÓN A LA FENOMENOLOGÍA DE LAS RELIGIONES

(3,0 ECTS)

BIENIO FILOSOFÍA-PRIMER AÑO

Prof. FRANCISCO PAULA RODRIGUEZ VALLS

rvalls@us.es

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La Introducción a la Fenomenología de las Religiones es una disciplina filosófica que tradicionalmente se adscribe a la Filosofía de la Religión que, a su vez, forma parte de las diferentes dimensiones que son objeto de estudio de la Antropología Filosófica. El examen fenomenológico permite examinar los estratos de la experiencia humana específicamente religiosa y la presenta en todas sus dimensiones existenciales frente a las reducciones positivistas. Así la atención a la experiencia humana con lo sagrado es la premisa para una atenta elaboración de la teología fundamental.

COMPETENCIAS

Ayudar al alumno a introducirse en esta disciplina, de manera que sepa relacionarla con otros saberes filosóficos o teológicos.
Facilitar que el alumno alcance una comprensión de lo que es la religión, sabiéndola distinguir y relacionar con otros fenómenos.
Capacitar al estudiante para que se enfrente racionalmente a la crítica moderna de la religión.
Ofrecer al alumno las claves para que pueda desarrollar una justificación racional de la religión.
Situar al estudiante ante el hecho de la pluralidad de las religiones, inculcar actitudes de respeto y diálogo.

PROGRAMA

- 1.- El lugar de la Fenomenología de la Religión en la Filosofía y la Teología.
- 2.- La religión y el fenómeno humano. Cultura y culto. «Religión y religación».
- 3.- Sentido natural y sentido sobrenatural de la religiosidad: «Nos hiciste para Ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en Ti» (S. Agustín, Confesiones, i, 1, 1).

4.- Categorías de la experiencia religiosa: las «hierofanías».

5.- Lo santo y lo sagrado. La experiencia del misterio: angustia, esperanza y «temor de Dios».

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases presenciales.

Comentarios de selecciones de textos de obras clásicas de la Fenomenología de las Religiones

CRONOGRAMA

Día Tema Contenido

ENERO

M 9 Presentación y justificación de guía didáctica.

M 16 Tema 1 Filosofía y Fenomenología: Sentido de la Fenomenología de la Religión.

M 23 Tema 1 Antropología Filosófica, Filosofía de la Religión, Fenomenología de la Religión y

Teología Fundamental.

M 30 Tema 2 Ser humano y cultura.

FEBRERO

M 6 Tema 2 Los sentidos de la Cultura. Cultura y culto.

M 13 Tema 3 Aspectos y argumentos de la religiosidad natural en el ser humano.

M 20 Tema 3 La búsqueda de trascendencia y el don de las virtudes teologales.

M 27 Actividad de evaluación. Primera prueba escrita.

MARZO

M 5 Tema 4 Hierofanías (I). Espacio sagrado y tiempo sagrado.

M 12 Tema 4 Hierofanías (II). El ser humano y el símbolo. Los símbolos sagrados.

Abril

M 2 Tema 5 Lo santo y lo sagrado.

M 9 Tema 5 Angustia, esperanza y «temor de Dios».

M 23 Actividad de comentario de texto. Fragmentos del libro de R. Otto «Lo santo».

M 30 Actividad de evaluación. Segunda prueba escrita.

EVALUACIÓN

El estado de la tecnología en lo que se refiere a la obtención de información y, más concretamente, a su elaboración, hace necesario que únicamente puedan considerarse en estas

circunstancias las pruebas de evaluación presenciales. De esta forma, el procedimiento válido para la evaluación de la asignatura contará con los siguientes instrumentos: 1) Al inicio de cada sesión de docencia el profesor entregará un parte de asistencia en el que el alumnado deberá hacer constar de manera manuscrita su nombre, apellidos y firma; estas partes, con las que se cuantificará la asistencia y participación del alumnado, serán destruidas cuando transcurra el tiempo legal de custodia por parte del profesorado del material evaluable y tendrán carácter confidencial; 2) El alumnado tendrá derecho a la realización de dos pruebas parciales escritas con carácter eliminatorio durante el periodo de docencia de la materia; el alumnado que no haya superado la totalidad o parte de la materia deberá acudir al examen escrito final en la fecha establecida; 3) Se considerará evaluable el trabajo realizado en las horas de docencia que se adapte de forma directa o transversal a los contenidos enunciados en el apartado correspondiente de la guía didáctica.

BIBLIOGRAFÍA

- Eliade, M. Tratado de Historia de las Religiones, Cristiandad, Madrid, 1974 (2 volúmenes).
- Heidegger, M., Serenidad, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1994.
- Leeuw, G. van der, Fenomenología de la Religión, FCE, México, 1964.
- Otto, R., Lo santo. Lo racional y lo irracional en la idea de Dios, Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- Pérez Marcos, M., Neuroteología, Editorial Senderos, Sevilla, 2023.
- Rodríguez Valls, F. ¿Qué es la Antropología? Editorial Senderos, Sevilla, 2020.
- Sahagún Lucas, J. de, Fenomenología y filosofía de la Religión, BAC, Madrid, 1999.
- Zubiri, X., El problema teológico del hombre, Alianza Editorial, Madrid, 1995.